

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A. CELEBRADA EN EL CANTON PASAJE, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Pasaje, cantón Pasaje, provincia de El Oro, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve se reúnen a las 16:00 horas en las oficinas ubicadas en las calles Pichincha s/n entre John F Kennedy y Eloy Alfaro de ésta ciudad, Se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A.

1.- Barboto Andrade Elsie, propietario de 39 acciones nominativas y ordinarias de veinte dólares con cero centavos cada una, que suman \$780.00 que representa el 97.50% del total de las acciones;

2.- Néstor Guzmán Barboto, propietario de 1 acción nominativa y ordinaria de veinte dólares con cero centavos cada una, que suman \$20.00 que representa el 2.50% del total de las acciones; representando el 100% del capital social suscrito y pagado, al efecto se hace constar lo siguiente:

1.- Declaración de Junta Universal, todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑIA IMPROTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

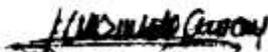
2.- Orden del día: Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta Universal se conozcan los siguientes puntos sobre la presentación de los Estados de Situacion Financier del año 2.017 a los entes de regulación y control:

- a.- Conocer y resolver respecto al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2018.
- b.- Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.
- c.- Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2018, y adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja los Estados Financieros.

Toma la palabra la Señora Elsie Barboto Andrade, en su calidad de Presidenta y declara instalada la Junta, actúa de Secretario el Señor Emilio Guzmán Barboto y debidamente informados a los Accionistas de los documentos e informes a conocer se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día: a) Conocer y resolver respecto al Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2018. El Señor Secretario da lectura al informe del Comisario Lcdo. Ing. Paulo Cesar Flores Balcázar, quien da fe que los resultados del Ejercicio Económico 2018, cumple con todas las normativas: Contables, Tributarias, Societarias y Laborales, hace énfasis que los balances han sido elaborados bajo Normas NIFF para PYMES, una vez concluida la lectura este informe es aprobado sin observaciones, ordenándose sea incorporado al expediente de esta Junta; **segundo punto** b) del orden del día: Conocer y resolver respecto al informe de Gerencia de la Compañía por el ejercicio económico 2017, El Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta se ha logrado cumplir en gran parte las metas propuestas para el ejercicio fiscal 2018, y que aspira para el presente período una mejor cartera de clientes y más competitividad en el mercado, una vez concluida la lectura de este informe, es aprobado sin observaciones, ordenándose sea incorporados al expediente de actas; **tercer punto** del orden del día: c) Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2018, y adoptar la resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance. En el tercer punto del orden del día, por Secretaria se distribuye a los Accionistas reunidos, copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral de la sociedad cerrado al 31 de Diciembre del 2018, declarando el Gerente, que dichos documentos como es de conocimiento de los accionistas, ha estado disponibles para su revisión durante el presente mes, el Balance presenta activos por un total de \$ 504.289.02 y Pasivos por un valor de \$ 408.083.78 el mismo que, después de la distribución de Utilidades a Empelados, pago de Impuestos deja un saldo de \$ 96.205.24 conforme así la ha certificado el Comisario de la COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A. el Estado de Resultado Integral presenta un rubro total de Ingresos de \$ 1.562.286.93 y un total de Costos y Gastos por \$1.543.526.13 determinando una Utilidad Bruta del Ejercicio de \$ 18.760.80, declarando

el Gerente, que dichos documentos como es de conocimiento de los accionistas, ha estado disponible para su revisión durante el presente mes, luego de algunos comentarios la Asamblea General de Accionistas aprueban los balances, ordenan que lo mencionado quede registrado en actas y se notifique al contador de lo acordado para los respectivos registros contables.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Asamblea concede una hora de receso para que el Señor secretario redacte la presente acta al término del cual se reinstala la sesión a las 17:00 horas con la misma asistencia antes listada y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por Secretaria del acta, la que es aprobada en su texto con lo cual se levanta la sesión y para constancia firman los Accionistas aquí reunidos.


BARBOTO ANDRADE ELSIE IVONNE
ACCIONISTA - PRESIDENTE


NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO
GERENTE